

ASAMBLEA Y LUCHA

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE FAEMA

COMPANEROS: Durante esta semana hemos visto como los jurados han ido al sindicato, a ver si firmaban o no el convenio ¿cual ha sido el resultado de esta negociación? por una parte la empresa sigue en sus "trece" - no nos concede nuestra plataforma reivindicativa, sino que nos "dá" un aumento de 2.300 ptas. en bruto, lo que con los descuentos SOF, IRTP, - significará la miseria de siempre, que en modo alguno cubre nuestras necesidades, pues nosotros habíamos pedido:

- 2.500 ptas. de aumento igual para todos.
- 40 h. de trabajo.
- 100% en caso de enfermedad, accidente, jubilación o paro forzoso.
- 3 horas (antiguos): a) pagadas como extras o b) comprar los derechos por 225.000 ptas.
- SCW, IRTP pagado por la empresa o el estado.

No pedimos ninguna cosa del otro mundo, solo lo que nos permite vivir - como personas, ante el constante aumento de los precios. Además de concedernos una miseria, la empresa no nos quiere dar una copia del convenio. ¿Que oculta tras esto? la negociación de nuestras reivindicaciones estan claras, como claro es lo que pedimos, esto solo puede tener un fin, el de confundirnos, para meternos por "debajo mano" puntos del convenio que no nos interesen, como en la Seat, o llegar a estafar a los compañeros más antiguos, quitándoles las tres horas que son un derecho adquirido, sin pagarles ningún tipo de indemnización.

¡NO LO DEBEMOS CONSENTIR !

¿CUAL HA SIDO EL JUEGO DE LA CNS CON SUS JURADOS?.

El estado de la patronal a través de su sindicato, con los convenios, - nos quiere hacer creer que nos va a solucionar los problemas, pero ya - vamos lo que nos está ocurriendo, maniobra tras maniobra, para confundirnos, para esto es para lo que nos sirven, los nuevos jurados, nos - estan demostrando, que estan siguiendo el juego a la empresa y nunca -

depreciando los intereses de todos, que son los suyos.

Si no está que solo le quedaba un camino dimitir, si quieren, estar junto a nosotros, sino lo hacen ya sabremos de parte de quien están.

Las reivindicaciones y las condiciones de trabajo, son los nosotros mismos los que las tenemos que negociar, pues la intervención de la CNS y sus jurados, ya hemos visto para que sirven y como premio a "su labor" divíscas los duran una "comilona".

ES LA ASAMBLEA QUIEN NEGOCIA DIRECTAMENTE CON LA EMPRESA, SIN INTERVENCIÓN DEL ESTADO NI DE LA CNS, SOLO NUESTRA FUERZA PUEDE ARRANCAR A LA EMPRESA NUESTRAS REIVINDICACIONES.

Por tanto no firmemos el convenio que se negocia en la CNS y a nuestras espaldas, elijamos una comisión de compañeros elegida, receivable y controlada por la asamblea que presente a la empresa la plataforma reivindicativa y nuestras condiciones de trabajo y a partir de aquí que sea la asamblea quien negocie con la dirección.

En la lucha por nuestras reivindicaciones, es la lucha por la readmisión de nuestros compañeros que también debemos exigir a la empresa.

- POR NUESTRA PLATAFORMA REIVINDICATIVA -

- POR LAS TRES HORAS DE LOS COMPAÑEROS -

- HAGAMOS ASAMBLEAS A LA HORA DE COMER -

- DIMISIÓN DE ENLACES Y JURADOS - ABAJO LA CNS -

- POR UN SINDICATO OBRERO -

- READMISIÓN DESPEDIDOS -

- VIVA COMISIONES OBRERAS -